

**ACTA N° 20****ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
GODOY ACEITE Y ENERGIA GOACEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Ocho de Diciembre 295-231, Km 4½ vía antigua a Cuenca, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **Godoy Aceite y Energía GOACEN CIA. LTDA.**, bajo la Presidencia de la Señora: **Yony M. Álvarez Romero** y como Secretario, el Gerente General, Señor **France José Godoy Ruíz**, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la nómina de socios concurrentes que son:

No.	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACIÓN	Nº VOTOS
1	France José Godoy Ruíz	201,500	USD 1.00	201.500
2	Yony Stefanía Godoy Álvarez	201,500	USD 1.00	201.500
3	Sharon Nathaly Godoy Álvarez	52,000	USD 1.00	52.000
		<b>455,000</b>		<b>455.000</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **Godoy Aceite y Energía GOACEN CIA. LTDA.**, es de **Cuatrocientos cincuenta y cinco mil dólares americanos (USD. 455,000.00)**.

Preside la sesión la Presidenta: Señora: **Yony M. Álvarez Romero** y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Señor: **France José Godoy Ruíz**. Los Socios concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de cuatrocientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, por orden de la Señora Presidenta se procede a dar lectura a la convocatoria notificado personalmente el día Jueves 07 de Marzo del 2019 a cada uno de los socios y encontrándose presente el 100% de los Socios indica: "De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los Socios a la Junta Ordinaria Universal, que se llevará a efecto el día Viernes 15 de Marzo del 2019, a partir de las 12H00 (diez de la mañana), en el Salón de Sesiones de la Compañía, ubicado en la Avenida 8 de diciembre 295-231 y Eduardo Palacios, Km. 4 ½ vía antigua a Cuenca, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión por la Presidenta.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.



6.- Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios, para la obtención de los mismos.

7.- Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.

NOTA.- Los Estados Financieros y demás documentos requeridos están a disposición de los Socios en la Oficina de la Compañía."

Loja, 07 de Marzo del 2018

Sr. José Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL

Sra. Yony Álvarez Romero  
PRESIDENTA

El Secretario y Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, da lectura a los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Los asistentes que representan mil acciones, el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA.**

En tal virtud la Presidenta de la Compañía Sra. Yony M. Álvarez Romero, luego que por Secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

**TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

**QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El resultado del Ejercicio Económico del Año 2018, obtuvo resultados positivos razón por el cual los Socios deciden no repartirse los dividendos y a su vez indican que los valores sirvan para cubrir las pérdidas obtenidas en años anteriores.






**SEXTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENSIÓN DE LOS MISMOS.**

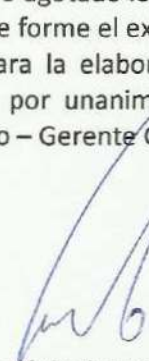
Por unanimidad la Junta aprueba, para que el Gerente General, pueda endeudar a la Compañía hasta por la suma de quinientos mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD 500,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América), en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.


**SÉPTIMO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL.**


La decisión por unanimidad es de un monto de hasta quinientos mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica. (\$500,000.00 dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Siendo las trece horas del día viernes 15 de marzo del 2019 y habiendo agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone, que se forme el expediente de Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso, para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y el Secretario – Gerente General, que certifica:

  
Sra. Yony Morfilia Álvarez Romero  
C.I. 1102661335  
PRESIDENTA – SOCIO

  
Sr. France José Godoy Ruiz  
C.I. 1102467725  
GERENTE GENERAL – SOCIO

  
Srta. Yony Stefanía Godoy Álvarez  
C.I. 1103325831  
SOCIO

  
Ing. Sharon Nathaly Godoy Alvarez  
C.I. 1103325823  
SOCIO